

LABORATORIOS CALIER DEL ECUADOR LABCALIER S.A.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. EL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO 2019.

A pedido del Presidente de la sesión, por Secretaría se da lectura a la comunicación de 10 de mayo de 2020, suscrita por la señora Martha Beatriz Proaño Naranjo, Comisaria Principal de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba el informe del Comisaria.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente pone en consideración a la Junta General los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 de la compañía, firmados por el Gerente General y por el Contador de la compañía, que cuentan con el informe de la Comisaria.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia informa que, en el ejercicio económico del año 2019, la compañía tuvo una pérdida de US \$98.677,81.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la totalidad de la pérdida del ejercicio económico del año 2019 se mantenga como pérdidas acumuladas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Presidente señala que, de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales, corresponde a la Junta General de Accionistas designar los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía y que es necesario formular dicha designación, en vista de lo cual propone que la Junta reelija y nombre para dichas funciones a la señora Martha Beatriz Proaño Naranjo y Diego Fabián Azuero Patiño, respectivamente.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aceptar la propuesta del Presidente y reelegir y designar a la señora Martha Beatriz Proaño Naranjo en calidad de Comisario Principal, y al señor Diego Fabián Azuero Patiño, en calidad de Comisario Suplente, para el período estatutario de un año, autorizando al Secretario ad-hoc expedir los nombramientos del caso.

LABORATORIOS CALIER DEL ECUADOR LABCALIER S.A.

Toda vez que han concluido los puntos materia de la reunión, el Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 11h30.

Se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

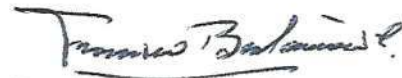
Para constancia de todo lo cual firman los accionistas, por medio de su Apoderado Especial, con el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

EL PRESIDENTE AD-HOC


Francisco Bustamante Luna

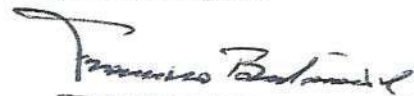
LABORATORIOS CALIER S.A.

Apoderado Especial


Francisco Bustamante Luna.

GRUPO INDUKERN S.L.

Apoderado Especial


Francisco Bustamante Luna

EL SECRETARIO AD-HOC


Pedro Gómez de la Torre